



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP JHERSON JHAYR PACHECO MARQUEZ, identificado con CC No.1001379461, orgánico de BATALLON DE OPERACIONES TERRESTRES #7, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Diciembre de 2021 en BATALLON DE OPERACIONES TERRESTRES #7 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.271.937,00	PREVISORASASUB	981K	202112	202112	\$ 16.139,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	VICMARVARZ S.A.S	985S	202112	203011	\$ 20.000,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 317.984,25	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202112	202112	\$ 25.438,74
PRSOLVOL	39.0	\$ 496.055,43	DIEZMO OBISPADO CASTRENSE	9260	202112	202112	\$ 42.397,90
			SISTEMA SALUD FFMM	9101	202112	202112	\$ 50.900,00
			APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202112	202112	\$ 80.800,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202112	202112	\$ 101.755,00
			CREDIEFECTIVO	9348	202111	202310	\$ 127.000,00
TOTAL DEVENGADOS \$ 2.102.115,68			TOTAL DESCUENTOS				\$ 464.430,64

RESUMEN TOTAL DEVENGADO	\$ 2.102.115,68	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS NETO A PAGAR	\$ 464.430,64 \$ 1.637.685,04				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantiva del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantiva del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos del funcionario.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 14 días del mes de Febrero del 2022 con vigencia hasta el día 16 del mes de Marzo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



